

PLATAFORMA ELECTORAL.

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR.

LINEAMIENTOS PARA UN GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL

Después de años de desencuentros entre los argentinos y de políticas que han provocado un enorme deterioro económico y social, así como un retroceso del país en el concierto de las naciones, un conjunto de organizaciones políticas, sociales, sindicales, empresariales y de personas, preocupados por el futuro de la Nación, y dispuestos a contribuir al propósito de una firme recuperación, elaboraron los siguientes “Lineamientos para un Gobierno de Unidad Nacional”, basado en preceptos profundamente humanísticos, apuntados al desarrollo para alcanzar un estado con justicia y prosperidad.

RESUMEN TEMÁTICO:

1. CONVOCATORIA A LA UNIDAD, EL DIALOGO, LA CONCERTACIÓN Y LA FORMULACIÓN DE ACUERDOS BÁSICOS.
2. INSTITUCIONES FUERTES, ESTABILIDAD Y PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA.
3. UN PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL.
4. UN ESTADO PROMOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA JUSTICIA SOCIAL.
5. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UN TRABAJO CON DIGNIDAD.
6. GOBERNAR ES GENERAR PROSPERIDAD Y CREAR TRABAJO.
7. FEDERALISMO Y REDISEÑO DE LA GEOGRAFIA ECONÓMICA ARGENTINA.
8. TRANSPARENCIA Y DECENCIA COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL MODELO DE DESARROLLO.
9. UNA NACIÓN RELACIONADA CON EL MUNDO.
10. DERECHOS HUMANOS, SOBERANIA NACIONAL Y COOPERACION PARA LA PAZ.

1. CONVOCATORIA A LA UNIDAD, EL DIALOGO, LA CONCERTACIÓN Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS BÁSICOS.

Recogiendo una firme demanda social que compartimos, creemos imprescindible trabajar con seriedad en una amplia convocatoria a la concertación para establecer un rumbo estratégico, inspirado en una visión de largo plazo, capaz de guiar el destino nacional más allá de los gobiernos de turno, convocando a un esfuerzo mancomunado de toda la sociedad.

A través del diálogo hay que alcanzar acuerdos básicos y convertirlos en políticas de estado. Eso permitirá la estabilidad en las reglas de juego, la reducción de la conflictividad social para evitar la reiteración traumática de bruscos y cíclicos cambios de políticas que destruyen la credibilidad y la confianza.

El estado democrático de derecho implica un funcionamiento armónico y equilibrado de los poderes del estado, asegurando su funcionamiento preciso, responsable e independiente dentro de las competencias que la Constitución del asigna.

Las creación de las condiciones de competitividad e inserción que la Argentina pretende, deben ser acompañadas de aspectos institucionales fundamentales, como la existencia de una justicia independiente y creíble; y un sistema de representación popular basado en la equidad y transparencia de la competencia electoral.

Las instituciones públicas deben, además, definir con urgencia, una estrategia política eficaz, integral, compleja y multidisciplinaria frente al delito, para brindar a los argentinos la seguridad como un derecho fundamental que pone al estado como garante y ejecutor.

### 3. UN PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL.

Para salir de la actual situación de recesión, endeudamiento irresponsable y empobrecimiento colectivo, la Argentina necesita dejar atrás la lógica del ajuste y formular un proyecto de desarrollo integral que le permita desplegar la inmensa potencialidad de sus recursos humanos y naturales, generar las condiciones para promover la inversión productiva, fortalecer el mercado interno e impulsar el comercio exterior, para garantizar un crecimiento sustentable y un mejoramiento efectivo en el nivel de vida de nuestro pueblo.

Los discursos optimistas no alcanzan para cambiar la realidad. Se necesitan ideas nuevas y cursos de acción apropiados a las circunstancias.

El aperturismo ingenuo ignora que en el mundo de hoy la competencia internacional tiene un carácter sistémico. No es solo microeconomía sino también y fundamentalmente macroeconómica. No compiten únicamente las empresas sino los países y las regiones.

La competencia se libra ante sistemas integrales de organización y decisión. Por eso, el mejoramiento de la competitividad empresarial tiene que sustentarse en una estrategia nacional orientada hacia la organización del sistema productivo argentino y de sus niveles de eficiencia institucional.

El objetivo es una modernización internacionalmente competitiva de la economía argentina que eluda el grave peligro de su reprimarización.

Esto implica utilizar los beneficios derivados del despliegue inmediato de la enorme potencialidad exportadora de aquellos sectores que ya presentan nítidas ventajas competitivas, como la agroindustria, la energía, los recursos minerales y las industrias del conocimiento, para impulsar un sólido sistema productivo que, a partir de la transformación de las materias primas en productos de alto valor agregado, nos permita adquirir la diversificación necesaria para hacer de la Argentina un actor de primer nivel en el comercio internacional.

De ese modo será posible avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo que premie a la actividad productiva y desaliente a la especulación financiera, con una implementación

Debe ser eficiente y sustentarse en un proyecto transformador que impulse las mejoras de las condiciones de vida de la población.

“No más niños pobres en Argentina” debería ser un lema de cualquier gobierno que se haga cargo de las mayores urgencias del presente y de poder alcanzar un país más justo en un futuro no tan lejano. Para ello es necesario dotar a la política y a la gestión estatal de una visión profundamente humanista, y una agenda de prioridades que despliegue una tutela efectiva sobre los sectores más desfavorecidos. Al mismo tiempo, los parámetros de justicia deberán iniciarse a partir de una demorada reforma tributaria que ponga los mayores esfuerzos sobre aquellos que se encuentran en las mejores situaciones. Para luego implementar las políticas necesarias para achicar las brechas de desigualdad, garantizando iguales posibilidades a todas las personas.

##### 5. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: EDUCACION DE CALIDAD PARA UN TRABAJO CON DIGNIDAD.

En esta nueva sociedad del conocimiento, la educación es una herramienta fundamental para la justicia social, la igualdad de oportunidades y el progreso individual y colectivo.

La vertiginosa aceleración de los adelantos científicos y los cambios tecnológicos, representan un gigantesco desafío al mundo del trabajo. La respuesta es encarar una verdadera revolución de la educación y el trabajo, que promueva las condiciones para que todas las personas puedan participar activamente de los beneficios de este nuevo tiempo.

Todos los argentinos, sin distinción, con independencia de su edad, condición social o lugar de nacimiento o residencia, deben tener aseguradas las posibilidades para desarrollar sus capacidades individual y colectivamente, de manera competitiva. El nuevo nombre de la justicia social es la igualdad de oportunidades y el único camino es la educación.

Este replanteo profundo exige una política nacional en su concepción y descentralizada en su ejecución, orientada a la transformación integral del sistema educativo en todos sus niveles. Debe incluir, la jerarquización de la profesión docente y atender la educación inicial, la universalización de la enseñanza primaria, la generalización del doble turno escolar, la concreción de la obligatoriedad de la secundaria y la articulación de los institutos de enseñanza con el mundo productivo y las distintas realidades regionales.

El sistema educativo está hoy también más obligado que nunca a inculcar valores éticos y morales, porque su finalidad no se agota en la preparación para el mundo del trabajo. Es, ante todo, una transmisión de enseñanzas y estrategias para la vida social. Sólo así será posible recrear una cultura del trabajo y responde a las exigencias de una sociedad cada vez más compleja, generando condiciones efectivas para la reducción de las desigualdades sociales.

La educación no puede concebirse únicamente como una instancia de la vida, y debe convertirse en una dimensión permanente de la existencia humana. Es necesario crear un “cuarto nivel” educativo, más allá del sistema formal, asociado al mundo del trabajo, para incorporar nuevos conocimientos y capacidades, como el pensamiento digital, ya no durante una etapa determinada sino de manera permanente. En esta tarea impostergable es necesario

Argentina es un país unitario con una Constitución federal. El desafío de la desigualdad no involucra solamente la disparidad de ingresos entre los distintos sectores sociales, sino también las enormes desigualdades entre las distintas regiones del país, que tienen como consecuencia la concentración democrática en los grandes conurbanos, convertidos en focos sistémicos reproductivos de la pobreza y la marginalidad social, con una incidencia cada vez mayor en el tema de la inseguridad pública.

Tenemos que rediseñar la geografía económica argentina, para transformar la actual estructura centralista y avanzar en un camino que posibilite el desarrollo autónomo de todas las regiones provinciales argentinas, de manera de generar las bases materiales de un federalismo real, que no se limite a la letra constitucional sino que se verifique en el campo de los hechos.

En estas condiciones, es necesario y posible encarar una vasta tarea de ampliación de nuestras fronteras productivas, a partir de la realización de múltiples obras de infraestructura que permitan impulsar una nueva epopeya colonizadora del territorio nacional, de dimensiones semejantes a la que, desde mediados del siglo XIX, sentó las bases de la Argentina del primer centenario.

Esto requiere una mayor, mejor y coordinada infraestructura de transportes y comunicaciones: trenes, autopistas, obras energéticas, dragado de ríos y ampliación del sistema de telecomunicaciones, factores indispensables para la creación de incentivos para una redistribución más equilibrada de la población. En este terreno, la prioridad es la reconstrucción del sistema ferroviario y un sistema interconectado de áreas múltiple, abierto y de bajo costo.

Del mismo modo, resulta fundamental avanzar en la materialización de las conexiones bioceánicas. Históricamente, la economía argentina tuvo la mirada puesta casi exclusivamente en la frontera atlántica, que la une con Europa. Ahora tiene que profundizar su frontera americana, que nos vincula con los países vecinos y, a través de Chile, con el Océano Pacífico, que es la vía de comunicación con los grandes mercados del continente asiático, principal locomotora hoy de la economía mundial.

Esta propuesta debe completarse con el diseño y una política territorial y demográfica que corrija la continuación de un proceso de urbanización anárquico y desordenado.

La política que proponemos en ese campo de ninguna manera debe significar la exclusión de quienes decidan vivir de acuerdo a la ley en suelo argentino, sino debe tener el propósito de ordenamiento, planificación y regulación adecuada del crecimiento urbano".

#### **8. TRANSPARENCIA Y DECENCIA COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL MODELO DE DESARROLLO.**

Un programa estratégico para el desarrollo de la Argentina debe contar con la centralidad de un estado inteligente y eficiente que sea capaz de sostener una relación virtuosa con los sectores económicos particulares, para dinamizar las herramientas que permitan alcanzar los objetivos que se propongan.

realidad es preciso enfatizar que la comprensión de la globalización como un fenómeno estructural no debe llevar a una ligera aceptación, ni a caer en un “globalismo” ingenuo que muchos predicaban pero que, en la práctica, tiene una aplicación demasiado limitada.

Por ubicación geográfica y por historia, el destino de nuestra Nación está indisolublemente unido al porvenir de la región. Esto implica que la prioridad estratégica es el fortalecimiento del MERCOSUR y de los vínculos con Brasil, nuestro principal socio comercial, y con Chile, que representa la vía de acceso a los grandes mercados del Pacífico.

La política exterior tiene que poner el acento en la construcción de ese eje regional como parte de un regionalismo abierto e impulsor activo de la unidad latinoamericana.

Argentina debe aportar algo más al mundo que una presencia muda y temerosa. Tiene que adquirir reconocimiento internacional por su activo protagonismo en la defensa de los derechos humanos, incluidos los de segunda y tercera generación, y como firme abanderada de la preservación del medio ambiente. Protagonista de vínculos propios del multilateralismo, debe fomentar la integración y la cooperación en el concierto de naciones.

Asimismo, tiene que acentuar el estímulo y promoción de sus recursos humanos dedicados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico y a la creatividad cultural. Debemos volver a ser una Nación considerada, respetable y respetada en el concierto mundial, devolviendo a los argentinos el orgullo de serlo.

#### 10. DERECHOS HUMANOS, SOBERANÍA NACIONAL Y COOPERACIÓN PARA LA PAZ.

El nuevo escenario mundial está marcado por nuevas conflictividades de acción transfronteriza. El crimen complejo, en particular, el terrorismo y el narcotráfico, el lavado de dinero, el tráfico de personas; como también las derivadas del cambio climático, son las situaciones que están imponiendo a los países otras formas de entendimiento, interrelación y reformulación de los conceptos y las políticas vinculadas con la defensa nacional y la seguridad interior.

Es necesario replantear la asignación y empleo de recursos económicos, pero también logísticos, tecnológicos, estratégicos y de inteligencia e intercambio de información. No se trata solo de la protección de fronteras sino de establecer mecanismos transversales y transnacionales para proteger a la humanidad de estos nuevos y cada vez más graves problemas y sus efectos dañosos.

Para ello, la cooperación será la herramienta principal y de manera particular la que corresponda en la promoción de los países menos desarrollados para mitigar los efectos que se producen sobre sus poblaciones.

La defensa irrestricta de los derechos humanos, la garantía de su vigencia en condiciones de igualdad, el respeto y la promoción de los acuerdos internacionales de tutela, así como una cada vez más eficaz acción de los organismos internacionales multilaterales, deben ser las prioridades de la agenda común de la Argentina en sus relaciones con el mundo.